



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el 6 de diciembre de 1967, se fundó en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el **COLEGIO PARTICULAR MIXTO "PEDRO CARBO"**;
- Que durante estos **Treinta años** de trabajo constante y profficua labor docente, ha manejado con seguridad, firmeza y tino los fundamentos pedagógicos, científicos y técnicos de la educación, dotando al País de jóvenes valores al servicio de la comunidad, constituyéndose esta noble gestión en un aporte positivo que engrandece a la sociedad ecuatoriana;
- Que en su trayectoria, el Colegio Particular Mixto "Pedro Carbo", ha logrado adentrarse muy hondo en el sentimiento de la sociedad, que ve en él, la Institución educativa de mayor prestigio, garantía y eficiencia en la Ciudad y en la Provincia;
- Que es deber del Congreso Nacional reconocer, garantizar y estimular la actividad educativa de personas y entidades privadas que afirmen la identidad nacional, reconociendo el derecho de todo ecuatoriano a participar en la vida cultural del País; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

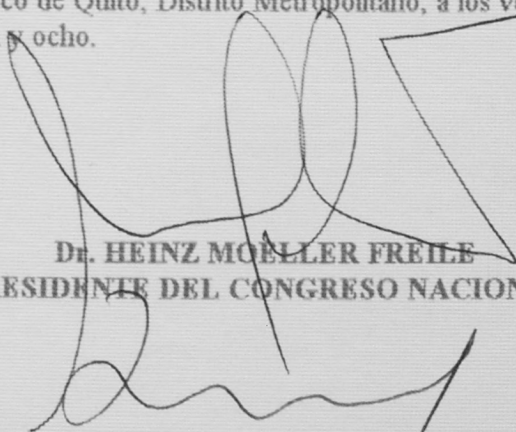
ACUERDA

Expresar por parte de la Legislatura el más cálido saludo de felicitación a Autoridades, Personal Docente, Personal Administrativo, Alumnado y Padres de Familia del **COLEGIO PARTICULAR MIXTO "PEDRO CARBO"**, de la ciudad de Guayaquil, exaltando su valor en el campo educativo, pedagógico y académico; y, unirse jubilosos a la celebración de su **TRIGESIMO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL** al servicio de la juventud estudiosa de la Patria.

Resaltar y enaltecer las cualidades académicas, morales, cívicas y técnicas que ha mantenido, la Institución en el proceso educativo, durante estos treinta años de vida.

Delegar al señor **Doctor JAIME DAVILA DE LA ROSA**, Prosecretario del Congreso Nacional del Ecuador, para que en su representación, condecere el Pabellón Institucional y, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a las Autoridades del Plantel, en la Sesión Solemne que con tal efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.


Dr. HEINZ MÖLLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL

